



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A:

JUNIO 2024

Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: 102 DIRECCION DE INFORMÁTICA -DINFO-

[illegible]

Nombre, firma y sello de quien elabora:

Licda. Janie Elizabeth Newbery Rodríguez de Ordóñez

Jefe Administrativa Financiera

Dirección de Informática - DINFO

Nombre, firma y sello de quien revisa

Inq. Abraham Rivera Rosemberg

Subdirector

Dirección de Informática -DINFO-

Vo. Bo.

Nombre, firma y sello de quien autoriza

Lic. Walter Camilo Vasquez Calderón

Director

Dirección de Informática -DINFO-

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."